



SESION

DE LA MAÑANA DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 1810.

Se leyó el parte de salud de Cádiz de ayer y hoy.

Se dió cuenta del nombramiento hecho por el Consejo de Regencia de los sugetos que han de componer la Junta que ha de conocer de la causa del reverendo Obispo de Orense, que son los Sres. Arzobispo de Toledo, D. Bernardo Riega, D. Andrés Lasanca, D. Vicente Duque de Estrada, D. Antonio Lopez Quintana, D. Ciriaco Gonzalez Carvajal, D. Mariano Martin Esperanza, D. Antonio Cabrera y D. Martin de Navas.

Se discutió algun tanto sobre este nombramiento, y se preguntó:

«¿Se aprueba este nombramiento hecho por la Regencia, ó no?»

Se votó que se aprobaba la designacion y nombramiento hecho por la Regencia.

Tambien se leyeron los partes de Guerra y fortificacion de los dias anteriores, y uno de estos partes se

mandó pasar á la comision de Guerra, á la que el señor Presidente agregó el Sr. D. Alonso María de Torres.

Se hizo presente lo que proponia la comision de los Diputados de Venezuela sobre el modo de hacer entender á aquellas provincias la instalacion de las Córtes, y se mandó pasar el oficio que expresaban, para la Regencia.

Se pasó despues á votar el nombramiento y eleccion de los tres oficiales de la Secretaría que faltan, y el archivero; y ejecutada la votacion por el método del dia anterior, resultó que fueron elegidos: para oficial tercero, D. Juan José Sanchez; para cuarto, D. Fausto Eduardo de la Rosa; para quinto, D. Antonio Llaguno, y para archivero D. Antonio Moreno.

El Sr. *Presidente* levantó la sesion y citó para el siguiente dia á las diez de la mañana. = Luis del Monte, Presidente. = Evaristo Perez de Castro, Diputado Secretario, = Manuel Luxán, Diputado Secretario.